



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **24 JUN 1998**

VISTO: La Nota N° 795/98 Letra: M. S. Y A. S. ; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de DOS (2) Libros Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corriente N° 20140/05 y 15015/08, del Banco de la Nación Argentina, sucursal Ushuaia, denominadas "PROGRAMAS NACIONALES DE DEPORTES Y JUVENTUD" y " PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIFICOS SUBSECRETARIA DE SALUD", respectivamente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: RUBRICAR DOS (2) Libros de Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corriente N° 20140/05 y 15015/08, del Banco de la Nación Argentina, sucursal Ushuaia, denominadas "PROGRAMAS NACIONALES DE DEPORTES Y JUVENTUD" y " PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIFICOS SUBSECRETARIA DE SALUD", respectivamente-

ARTICULO 2° : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 61 /98.-

C.P.N. ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
AC VOCA LIA DE AUDITORIA

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA
AC PRESIDENCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 15015/08 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Ushuaia, denominada “PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIFICOS SUBSECRETARIA DE SALUD” -----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 6/ 198.-

USHUAIA, **24 JUN 1998**

[Handwritten signature]
C.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
A/C VOCALIA DE AUDITORIA

[Handwritten signature]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA
A/C PRESIDENCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

ES COPIA FIEL

CRISTINA GONZALEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 20140/05 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Ushuaia, denominada "PROGRAMAS NACIONALES DE DEPORTES Y JUVENTUD".-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 6/198.-

USHUAIA, **24 JUN 1998**

[Firma manuscrita]
C.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
PROVINCIA DE AUDITORES

[Firma manuscrita]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA
AJC PRESIDENCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES CORIA FIEL

CRISTINA GONZALEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"